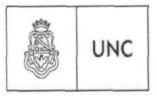
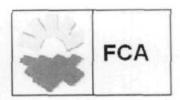
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"



## FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria Tel, 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC: 0004762/2016

### VISTO:

Lo establecido por la Ordenanza Nº 06/08 del Honorable Consejo Superior y por la Ordenanza Nº 004/08 de este Cuerpo, referidas a la evaluación del desempeño docente a través de Comités Evaluadores de las áreas respectivas; y

### CONSIDERANDO:

Que en el marco de dichas normas la Ing. Agr. María Elena REYNA, solicita su evaluación a través del Comité del Área de Fundamentación Biológica.

Que se tiene en cuenta el dictamen formulado por el Comité actuante.

Por ello

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

#### RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento de lo dictaminado por el Comité Evaluador a fs. 114 a 117 referido a la renovación de cargo de la Ing. Agr. María Elena REYNA (Leg. 43.114), desde el 1º de abril de 2016 y por el término de 5 (cinco) años, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semi-exclusiva en la Cátedra de Botánica Agrícola I del Departamento de Fundamentación Biológica; y en consecuencia elevar estas actuaciones al Comité Asesor de Evaluación Docente.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, elévese al Honorable Consejo Superior para su consideración.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Allow from the state of the

DECOMPTION

RESOLUCION Nº: 035

E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Condoba